



BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL DE CHILE (AGCI)

Teatinos N° 180, piso 8, 02-28275700

www.agci.cl

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	4
Jorge Daccarett Bahna	6
3. Resultados de la Gestión año 2013	7
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.	7
4. Desafíos para el año 2014	22
5. Anexos	24

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

La AGCI tiene como misión contribuir al logro de los objetivos de la política exterior (definidos por el Gobierno) impulsando acciones, proyectos y programas principalmente dirigido a los países de la Región, como asimismo, apoyar y complementar programas nacionales prioritarios, a través de iniciativas de cooperación para promover el desarrollo de Chile

La gestión de AGCI inicialmente se enfocó en la cooperación que Chile recibía, sin embargo, considerando la valoración de las políticas públicas chilenas, cada vez más países de la región solicitan nuestra asistencia técnica para conocer la experiencia de Chile. Por tanto, Chile tiene un rol dual, de receptor y cooperante, promoviendo el desarrollo y la integración regional.

En este sentido el año 2013 se amplió el alcance de la Cooperación que Chile otorga, especialmente en Centroamérica y el Caribe, desarrollándose 120 proyectos y acciones directas. Asimismo, se logró apalancar 4 veces los recursos para Cooperación Triangular, finalizando el año 2013 con 13 países y organismos con los cuales Chile realiza Cooperación Triangular en la región, además de la gestión del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza. Junto con lo anterior, se destaca que la ejecución presupuestaria del año 2013 ha sido la más alta de los últimos 4 años. Se consolidaron los Fondos como mecanismo de financiamiento, contando en la actualidad con 4 Fondos, que permiten realizar más y mejores proyectos.

Cabe señalar que se incluyó a la Sociedad Civil como actor de cooperación, incorporando al voluntariado de ONGs chilenas como componente para consolidar el seguimiento de los proyectos de cooperación en territorio y ampliar los recursos técnicos y humanos destinados a ese fin.

En lo que se refiere a la gestión interna de AGCI se ejecutaron diversos proyectos en el marco del Plan de Mejoramiento de AGCI junto a AECID y el BID, avanzándose en la generación de indicadores, procedimientos de Control de Gestión, en el diseño de un Sistema Integrado de Gestión de Proyectos de Cooperación con apoyo de AECID - cuya implementación comienza en 2014 - y diversas consultorías en temas comunicacionales y sistematización de políticas públicas exitosas, entre otras.

Con esto, se ha mejorado la presencia de AGCI Chile en el 94% de los países CELAC, junto con posicionarse como referente en materia de Cooperación Sur Sur y Triangular.



Alfonso Silva Navarro
ALFONSO SILVA NAVARRO
Ministro de Relaciones Exteriores (S)

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La AGCI, es un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es captar, entregar y administrar recursos de cooperación internacional, a través de la articulación de las ofertas y demandas de cooperación internacional y de la difusión de oportunidades de formación y perfeccionamiento de recursos humanos en el exterior.

Encabeza el Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Chile y, asimismo, coordina la Cooperación que entrega Chile a países de igual o menor desarrollo, y articula oportunidades de Cooperación en favor de Chile para superar áreas definidas como prioritarias y deficitarias del desarrollo nacional.

Tiene como misión Contribuir al logro de los objetivos de la política exterior definidos por el Gobierno impulsando acciones, proyectos y programas principalmente para los países de la Región, en el marco de la Cooperación Sur-Sur: asistencia técnica y formación de capital humano, como asimismo, apoyar y complementar las políticas, planes y programas nacionales prioritarios, a través de iniciativas de cooperación para promover el desarrollo de Chile.

Dentro de sus principales clientes se encuentran los Ministerios, Servicios Públicos, Gobiernos Regionales, Universidades, y Asociaciones de Municipalidades; Gobierno de Chile, Gobiernos e Instituciones de Latinoamérica y El Caribe, beneficiarios de la cooperación chilena; y Profesionales de Latinoamérica y El Caribe y otros países de la región, interesados en cursar estudios de especialización en Chile.

La dirección de la AGCI está a cargo de un Consejo¹ y a su vez la administración le corresponde al Director Ejecutivo, quien es el Jefe de Servicio. Del Director Ejecutivo dependen la Fiscalía, Auditoría Interna, Gabinete, Departamento de Cooperación Horizontal, Departamento de Cooperación Bi-Multilateral, Departamento de Coordinación, Departamento de Formación y Becas, Departamento de Política y Planificación y el Departamento de Administración y Finanzas.

Tanto el cargo de Director Ejecutivo como el de Fiscal, corresponden a cargos de alta dirección pública, ambos provistos a la fecha en propiedad. Los 6 cargos de Jefe de Departamento de AGCI corresponden al tercer nivel jerárquico, encontrándose provistos en propiedad, sólo 3 de ellos².

AGCI posee presencia sólo a nivel central. Para el año 2014 posee un presupuesto inicial de M\$5.760.222 y una dotación autorizada de 91, es decir, 13 cupos más que el año 2012. El 13.73% del personal se encuentra de planta, el 60.78% a contrata, el 24,51% a honorarios y el 0,98% suplente. El 49.02% de la dotación corresponde a hombres y el 50.98% a mujeres.

1 Órgano integrado por el Ministro de Relaciones Exteriores, quien lo preside, un representante del Ministro de Desarrollo Social, un representante del Ministro de Hacienda, y cuatro Consejeros designados por el Presidente de la República, debiendo ser a lo menos uno de ellos, representante de alguna universidad reconocida por el Estado.

2 Dato vigente al 07/02/2014.

Respecto de los principales logros del año 2013 se observa el total cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión y del Convenio de Desempeño Colectivo, lo que representa una mejora del año anterior.

En lo referido a la ejecución presupuestaria también se observan buenos resultados ya que, fue el presupuesto de mayor recursos del último período, presentando una ejecución de un 99.6%, la más alta de los últimos cuatro años.

Otro de los resultados positivos de la gestión 2013, dice relación con el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, especialmente en Centroamérica y el Caribe, desarrollándose 120 proyectos y acciones directas, lo que significa un incremento de un 18% respecto del año anterior. Se ha transitado de acciones puntuales a un enfoque de programas de mediano plazo que integran tanto los proyectos como las becas.

Se destaca también el mayor apalancamiento de recursos en Cooperación Triangular, donde el 72% lo aportan los socios de cooperación del total ejecutado en esta modalidad y el 28% lo aporta AGCI a través de su presupuesto. Asimismo, se identifican 14 países y organismos con los cuales Chile realiza Cooperación Triangular en la región, lo significa un incremento de un 7% respecto del año anterior.

Es importante relevar también la inclusión de la Sociedad Civil, ya que se ha estado trabajando con ONGs chilenas (Techo, América Solidaria, Coaniquem) para incorporar al voluntariado como un componente que consolida el seguimiento de los proyectos de cooperación en territorio, y amplía los recursos técnicos y humanos de nuestra cooperación a través de una verdadera “diplomacia solidaria”.

Respecto de los Fondos, cabe señalar que se han consolidado como mecanismo de financiamiento, ampliándose esta modalidad como una garantía de financiamiento de proyectos (Fondo Chile-México, Fondo Chile-España, Alianza del Pacífico y el Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza / PNUD), permitiendo realizar más y mejores proyectos.

Se destaca el fortalecimiento del control de gestión a través de la emisión de los Informes Mensuales de Gestión, los que han permitido contar con información actualizada para una oportuna toma de decisiones.

Asimismo, cabe destacar la Implementación del Plan de Mejoramiento de AGCI, el que con sus cuatro componentes abarca 11 proyectos, contando con financiamiento del BID, AECID y la propia AGCI. Al 31 de diciembre de 2013 se cumplió un 46% del plan, correspondiendo ejecutar el porcentaje restante durante el año 2014. Especial mención merece el Sistema Integrado de Gestión

de Proyectos de Cooperación que se está desarrollando con el apoyo de AECID, cuya marcha blanca está prevista para marzo de 2014.

Cabe destacar la posición que Chile adquiere en materias de Cooperación Sur-Sur y Triangular, siendo un actor destacado, por la red de confianza gestionada con sus pares en la región. Chile ha sido invitado como panelista y/o moderador en diferentes foros internacionales. Adicionalmente, AGCI ha liderado espacios de Cooperación Sur-Sur en SEGIB y CELAC, y se le ha solicitado apoyar la eventual creación de Agencias de Cooperación Internacional de algunos países de nuestra región.

Finalmente, amerita especial mención la relación que la AGCI ha construido con el Comité de Ayuda al Desarrollo (DAC) de la OCDE, que ha significado el reconocimiento a Chile por parte del organismo como un “Proveedor Sur-Sur” y plataforma de Cooperación Triangular en la región, solicitándonos además liderar la agenda Sur-Sur al interior de dicho comité en el cual participamos como observadores.

El informe final de la OCDE hace una positiva evaluación de las acciones realizadas por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile en los últimos dos años, destacando entre sus recomendaciones la Adopción de una Política de Cooperación, la Armonización de la Cooperación que Chile otorga a través de sus Ministerios de línea, y la Actualización de la Legislación que rige a la AGCI.



Jorge Daccarett Bahna
Director Ejecutivo
Agencia de Cooperación Internacional de Chile

3. Resultados de la Gestión año 2013

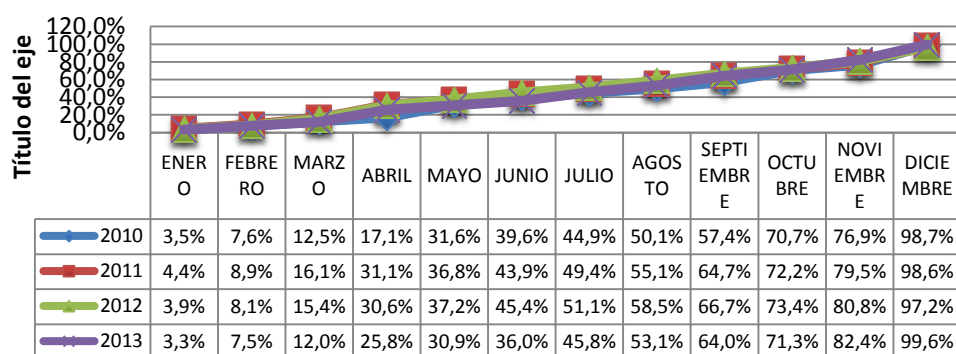
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.

El presupuesto inicial de AGCI el año 2013 fue de M\$ 5.743.688, el que luego de verse incrementado, por un lado, por concepto de Reajuste, Bono Institucional y Deuda flotante y, por otro lado, por la transferencia efectuada para la administración de becas CONICYT, ascendió a un presupuesto final de M\$ 6.734.182.

Sub-Título	Item Asig.	CLASIFICACION PRESUPUESTARIA (1)	Presupuesto inicial	PROYECTADO A DICIEMBRE	EJECUCION A DICIEMBRE (*)	% Variación
			Ley Ppto.			
		G A S T O S	5.743.688	6.734.182	6.710.042	99,6%
21		GASTOS EN PERSONAL	1.892.864	1.983.044	1.964.346	99,06%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	240.406	273.537	269.078	98,37%
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.554.954	4.402.268	4.401.653	99,99%
	01	Al Sector Privado		4.402.268	4.401.653	99,99%
	548	Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Becas y Diplomados	3.378.995	4.227.677	4.227.584	100,00%
		Fondo Conjunto de Cooperación Chile - México	1.254.783	1.852.389	1.852.296	99,99%
		Actividades de Cooperación Alianza del Pacífico	496.000	474.376	474.376	100,00%
		Cooperación Técnica Bilateral	411.600	372.224	372.224	100,00%
		Gastos Asociados	672.212	877.366	877.366	100,00%
		Cooperación Técnica Triangular	200.000	192.238	192.238	100,00%
		Cursos Internacional	256.400	339.599	339.599	100,00%
	610	Cooperación Chile- Unión Europea 2007 - 2013	88.000	119.485	119.485	100,00%
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55.464	60.033	59.665	99,39%
	04	Mobiliarios y Otros		5.000	4.959	99,18%
	06	Equipos Informáticos	35.366	35.091	34.878	99,39%
	07	Programas Informáticos	20.098	19.942	19.828	99,43%
34		SERVICIO DE LA DEUDA		15.300	15.300	100,00%
	07	Deuda Flotante		15.300	15.300	100,00%

La ejecución presupuestaria el año 2013, fue de un 99.6%, cifra bastante alta y que resulta superior a la de los últimos cuatro años. En gráfico adjunto se muestran los resultados:

Ejecución Presupuestaria Acumulada Mensual (en M\$ 2013)



Cabe señalar que los Informes Mensuales de Gestión, que comenzaron a emitirse desde marzo de 2013, en alguna medida, han contribuido al seguimiento de la ejecución presupuestaria, pudiendo adoptarse decisiones oportunas en torno a los ajustes requeridos.

La ejecución de los Subtítulos 21 Gastos en Personal, 22 Bienes y Servicios de Consumo, 24 Transferencias Corrientes y 29 Adquisición de Activos No Financieros, fue de un 99.1%, 98.4%, 100% y de un 99.4%, respectivamente, cifras que también resultan ser superiores a las ejecuciones de los últimos 4 años.

Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo

La ejecución del Subtítulo 24, Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, Ítem 01 Sector Privado, se desglosa en dos asignaciones:

- 548 Proyecto de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD), con un 100% de ejecución y
- 610 Asociación Chile – Unión Europea, con un 99.7% de ejecución.

La Asignación 548 de CTPD, según se observa en tabla adjunta, presenta una ejecución prácticamente de un 100% en la totalidad de sus denominaciones:

ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE SIGFE	PPTO. EJECUTADO 2013	% DEL PPTO.	% DE EJECUCIÓN
548 CTPD	BECAS	\$ 1.852.389	\$ 1.852.296	43.82%	100%
	COOPERACIÓN BILATERAL	\$ 877.366	\$ 877.366	20.75%	100%
	COOPERACIÓN TRIANGULAR	\$ 339.599	\$ 339.599	8.03%	100%
	CURSOS INTERNACIONALES	\$ 119.485	\$ 119.485	2.83%	100%
	FONDO ALIANZA DEL PACÍFICO	\$ 372.224	\$ 372.224	8.8%	100%
	FONDO CHILE-MEXICO	\$ 474.376	\$ 474.376	11.22%	100%
	GASTOS ASOCIADOS	\$ 192.238	\$ 192.238	4.55%	100%
Total 548 CTPD		\$ 4.227.677	\$ 4.227.585		100%

En tabla adjunta se observa una distribución del presupuesto del año 2013, que responde a los lineamientos del Consejo de AGCI, en el sentido de priorizar la cooperación en países de Centroamérica y el Caribe:

Regiones	Programa Aprobado 2° Consejo 2013		Ejecutado 2013 M\$	
	Programa Presupuesto vigente 2° Consejo M\$	% Programa vigente 2° Consejo	Ejecutado 2013 M\$	% Ejecutado
Países Fronterizos	\$ 39.628	4%	\$ 57.245	5%
Países Paravecinales	\$ 168.281	17%	\$ 216.603	19%
Región Centroamérica	\$ 349.914	35%	\$ 346.379	30%
CARICOM Y HAITI	\$ 275.310	28%	\$ 294.561	25%
<i>CARICOM</i>	\$ 78.609		\$ 60.413	
<i>Haití</i>	\$ 196.701		\$ 234.148	
Programa Multilateral	\$ 153.087	16%	\$ 244.534	21%
Subtotal	\$ 986.220	29%	\$ 1.159.321	27%
Alianza del Pacífico	\$ 318.600		\$ 372.224	
Fondo Chile- México	\$ 474.804		\$ 474.376	
Cursos Internacionales	\$ 91.196		\$ 119.485	
Insumos	\$ 45.392		\$ 57.644	
SubTotal	\$ 929.992	28%	\$ 1.023.729	24%
Total Subtotales	\$ 1.916.212		\$ 2.183.050	
Gastos Asociados	\$ 208.000	6%	\$ 192.238	5%
Becas	\$ 1.254.783	37%	\$ 1.852.296	44%
Total general	\$ 3.378.995	100%	\$ 4.227.584	100%

Adicionalmente a lo que reflejan las cifras en términos de la focalización de recursos, como una manera de fortalecer la presencia de Chile en Centroamérica, la AGCI nombró a un profesional del Departamento de Coordinación como Agregado de Cooperación en El Salvador para Centroamérica y el Caribe hispanoparlante, radicándose en dicho país. Esta decisión fue altamente valorada por el Embajador de Chile en el mencionado país.

Por otro lado, cabe señalar que se desarrollaron 14 “Estrategias País” de Cooperación Técnica plasmando las áreas prioritarias para la cooperación chilena con nuestros principales “socios” del sur, las cuales fueron sociabilizadas con las Embajadas chilenas y Direcciones Geográficas de nuestra Cancillería.

Iniciativas de Cooperación Bilateral y Triangular

Durante el año 2013 AGCI desarrolló entre proyectos bilaterales y triangulares, incluidos los de los Fondos Chile México³, Alianza del Pacífico y Cursos Internacionales un total de 95 proyectos y 24 acciones directas (bilaterales y triangulares), totalizando 120 iniciativas de cooperación. Ello significa un incremento de un 16.67% respecto del total de iniciativas ejecutadas el año 2012.

Asimismo, cabe señalar que en estado de Negociación, no contabilizadas en la cifra recién mencionada, se encuentran 9 acciones directas bilaterales y 15 proyectos bilaterales y triangulares del año 2013. Por tanto, ascienden a un total de 144 iniciativas las desarrolladas el año 2013, independientemente de su estado.

En tabla adjunta se observa, a modo de resumen, la distribución entre proyectos y acciones directas ejecutadas el año 2013:

Estado	Acciones Directas Bilaterales	Acciones Directas Triangulares	Proyectos Bilaterales	Proyectos Triangulares	Totales
Vigentes	24	1	51	44	120
Negociación	9	0	10	5	24
TOTALES	33	1	61	49	144

En el marco de los proyectos informados se realizaron 224 actividades el año 2013, correspondiendo el 81% a Asistencias Técnicas y un 19% a Pasantías. En tabla adjunta se indican los recursos asociados a dichas Asistencias y Pasantías:

Actividad	Total de actividades	% de Actividades	Total Ppto. 2013	% Ppto.
Asistencia Directa	181	81%	\$882.571	84.23%
Pasantías	43	19%	\$165.261	15.77%
TOTALES	224	100%	\$1.047.832	100%

En tabla adjunta se observa la ejecución del Programa de Cooperación, excluido Becas, Gastos Asociados, Fondo Chile México, Insumos y Otros, y lo correspondiente a Becas del Fondo Alianza del Pacífico, donde la cooperación efectuada el año 2013 por AGCI, refleja que el 66.6% (M\$955.050) de los recursos se destinó a Cooperación Bilateral, mientras que el 33.3% (M\$479.205) a Cooperación Triangular. Asimismo, se observa que bajo esta distribución, el 44.7% refleja la cooperación brindada a países de Centroamérica y el Caribe:

Grupo de Países	Ppto. 2013	Ejecución a Diciembre 2013					Total	% Ejecución	Distribución de Ejecución
		Modalidad Bilateral				Modalidad Triangular			
		AD Bilateral	Proyectos Bilaterales	Difusión y Visibilidad	General				
[M\$]	[M\$]	[M\$]	[M\$]	[M\$]	[M\$]	[M\$]			
País Fronterizo	\$ 57.245	\$ 280	\$ 38.317	\$ 0	\$ 400	\$ 18.246	\$ 57.245	100,0%	4,0%
Países Paraveci-	\$ 216.603	\$ 8.087	\$ 122.979	\$ 0	\$ 3.688	\$ 81.848	\$ 216.603	100,0%	15,1%

³ Si bien se trata de un Fondo, dentro del universo se considera como un Proyecto.

nales									
Región Centroamérica	\$ 346.379	\$ 23.892	\$ 159.668	\$ 3.250	25.484	\$ 134.085	\$ 346.379	100,0%	24,2%
CARICOM	\$ 294.561	\$ 9.369	\$ 145.516	\$ 2.505	11.631	\$ 125.540	\$ 294.561	100,0%	20,5%
Programa Multilateral	\$ 244.534	\$ 0	\$ 80.930	\$ 7.738	155.866	\$ 0	\$ 244.534	100,0%	17,0%
Alianza del Pacífico	\$ 155.449	102.171	\$ 53.279	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 155.449	100,0%	10,8%
Cursos Internacionales	\$ 119.485	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 119.485	\$ 119.485	100,0%	8,3%
TOTAL	\$ 1.434.255	\$ 143.799	\$ 600.689	\$ 13.493	197.069	\$ 479.205	\$ 1.434.255	100,0%	100,0%

Del universo total de iniciativas ejecutadas el año 2013, un 65% correspondió a proyectos (64.9%) y acciones directas (35.11%) bilaterales, y un 35% a proyectos (98%) y acciones directas (2%) triangulares.

Conforme a la clasificación de proyectos de AGCI y de las acciones directas, éstos pueden encontrarse en alguno de los siguientes cinco estados: Negociación, Acordado, En ejecución, Ejecutado o Cerrado. Considerando lo anterior, en tabla adjunta se muestra el estado según modalidad:

Modalidad Bilateral:

Grupo de Países	Negociación	Acordado	En Ejecución	Ejecutado	Cerrado	Total Gral.
Países Fronterizos	1	4	6		1	12
Países Paravecinales	4	1	16	1		22
Región Centroamérica	6	5	18	1	1	31
CARICOM + Haití	3	0	7		2	12
Programa Multilateral	0	1	3			4
Alianza del Pacífico	5	1	6			12
Fondo Chile México	0	0	1			1
Total General	19	12	57	2	4	94

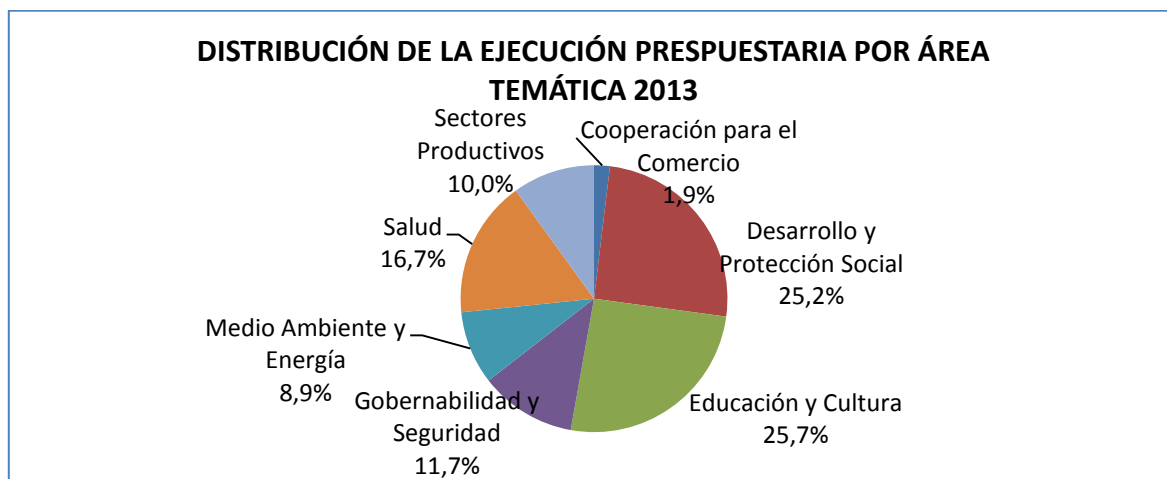
Modalidad Triangular:

Grupo de Países	Negociación	Acordado	En Ejecución	Ejecutado	Cerrado	Total Gral.
Países Fronterizos	0	0	2	0	0	2
Países Paravecinales	0	0	3	0	3	6
Región Centroamérica	2	4	14	2	1	23
CARICOM + Haití	3	3	1	0	1	8
Programa Multilateral	0	4	0	0	0	4
Cursos Internacionales	0	1	4	1	1	7
Total General	5	12	24	3	6	50

Respecto de las áreas temáticas, se observa que un 62% del presupuesto total del Programa de CTPD, excluido lo correspondiente a Becas, Gastos Asociados y a Becas del Fondo Alianza del Pacífico, se destina a alguna de éstas, mientras que el 38% restante se destina a bienes y servicios, Fondo Chile México, difusión y visibilidad y al Programa Multilateral.

Las áreas temáticas en torno a las cuales se desarrollaron proyectos y acciones directas durante el año 2013 son 7, donde las de mayor movimiento son Educación y Cultura, Desarrollo y Protección Social, y Salud.

En gráfico adjunto se identifica la distribución presupuestaria por área temática:



*Sectores productivos comprende las áreas de agricultura, forestal, pesca y minería.

Socios de Cooperación

Siguiendo el análisis de la gestión de AGCI en relación al presupuesto institucional, cabe señalar que éste se ve incrementado producto de los recursos aportados por los Socios Triangulares de Cooperación, conformándose un Portafolio de Proyectos.

En los últimos años se observa una tendencia al alza en cuanto a los socios triangulares y una consolidación en la relación con éstos dada su permanencia.

En tabla adjunta se observa la evolución de los socios triangulares en los últimos cuatro años:

PAÍS	2010	2011	2012	2013
AECID - ESPAÑA	X	X	X	X
GTZ - ALEMANIA	X	X	X	X
JICA - JAPÓN	X	X	X	X
USAID - ESTADOS UNIDOS	X	X	X	X
P.M.A	X	X	X	X
ISRAEL	X	X	X	
KOICA - COREA DEL SUR		X	X	X
AUSTRALIA - ALEMANIA		X	X	X
CANADA	X			X
AUSTRALIA			X	X

MÉXICO			X	X
COLOMBIA			X	
URUGUAY			X	
SINGAPUR				X
FAO				X
AMERICA SOLIDARIA				X
TOTAL	7	8	12	13

El año 2013 se observa que el **72% del presupuesto ejecutado bajo la modalidad triangular fue proporcionado por los socios**, mientras que el 28% restante fue proporcionado por AGCI.

Fecha: 15/01/2014

M\$ 2013	Presupuesto	Ejecución Acumulada 2013					% PARTICIPACIÓN	
	PORTAFOLIO	AGCI			SOCIO	TOTAL	AGCI	AGCI
	AGCI +SOCIO	BILATERAL	TRIANGULAR	TOTAL AGCI	SOCIO	PORTAFOLIO	TRIANGULAR	PORTAFOLIO
Total Países Fronterizos	\$ 108.245	\$ 38.998	\$ 18.246	\$ 57.245	\$ 62.808	\$ 120.053	23%	48%
Total Países Paravecinales	\$ 472.303	\$ 134.754	\$ 81.848	\$ 216.603	\$ 469.450	\$ 686.052	15%	32%
Total Centroamérica	\$ 599.279	\$ 212.294	\$ 134.085	\$ 346.379	\$ 330.097	\$ 676.476	29%	51%
Total CARICOM	\$ 389.661	\$ 169.021	\$ 125.540	\$ 294.561	\$ 92.624	\$ 387.185	58%	76%
Programas Multilaterales	\$ 244.534	\$ 244.534	\$ 0	\$ 244.534	\$ 0	\$ 244.534	0%	100%
Cursos Internacionales	\$ 374.485	\$ 0	\$ 119.485	\$ 119.485	\$ 253.701	\$ 373.186	32%	32%
TOTAL AGCI	\$ 2.188.506	\$ 799.601	\$ 479.205	\$ 1.278.806	\$ 1.208.679	\$ 2.487.486	28%	51%
% AGCI / FUENTES				28%		72%		
% BILATERAL / TRIANGULAR		63%	37%	100%				

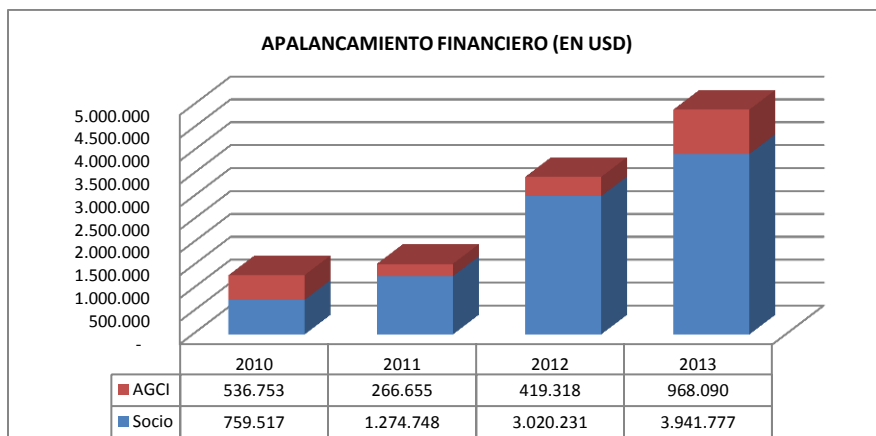
Otros Programas

Otros Programas	PRESUPUESTO	AGCI			PORTAFOLIO	
	PORTAFOLIO	BILATERAL	TRIANGULAR	TOTAL AGCI		
Total Insumos	\$ 57.644	\$ 57.644		\$ 57.644	\$ 57.644	
Total Chile México	\$ 474.376	\$ 474.376		\$ 474.376	\$ 474.376	
Total Alianza del Pacífico	\$ 372.224	\$ 372.224		\$ 372.224	\$ 372.224	
TOTAL AGCI otros programas	\$ 904.244	\$ 904.244		\$ 904.244	\$ 904.244	
TOTAL PORTAFOLIO AGCI + SOCIOS	\$ 3.092.750	\$ 1.703.845	\$ 479.205	\$ 2.183.050	\$ 1.208.679	\$ 3.391.730

Fuente: Base de Proyectos al 15/01/2014

La gestión con los socios triangulares se ha traducido en un mayor apalancamiento de recursos nacionales e internacionales para ejecutar la cooperación chilena en el exterior.

En gráfico adjunto se muestra en materia triangular la evolución de los recursos apalancados por AGCI en los últimos 4 años:



En relación a compromisos establecidos en el Formulario H, se identifican:

a) Aporte efectuado por los socios respecto del presupuesto total para proyectos triangulares:

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Efectivo 2013
Porcentaje del presupuesto total de proyectos triangulares de la cartera vigente aportados por socios de cooperación en el año t.	Monto total del presupuesto aportado por socios de cooperación para proyectos triangulares de la cartera vigente, año t/	64%	72%
	Monto total del presupuesto vigente para proyectos triangulares en la cartera vigente, año t * 100		

b) Promedio de proyectos triangulares ejecutados en los países de la Celac:

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Efectivo 2013
Promedio de proyectos triangulares de la cartera vigentes para el año t, en los países de la comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	Sumatoria de proyectos triangulares dentro de la cartera de proyectos vigentes de cooperación en el año t	1.13	1.34
	Número total de países de la comunidad de estados Latinoamericanos y Caribeños		

La cooperación triangular también representa una herramienta de la política exterior chilena con países de igual o menor desarrollo relativo que Chile, permitiendo lograr objetivos comunes en la Región.

AGCI recientemente desarrolló un documento de trabajo denominado “Chile como Socio Triangular de Cooperación para el Desarrollo”, disponible en inglés y español, presentando nuestra visión de la cooperación triangular y ofreciendo un catastro de las iniciativas que estamos implementando bajo dicha modalidad.

Nuevos Actores para la Cooperación

Dentro de los nuevos actores para la cooperación se encuentra la Sociedad Civil, la Academia y el sector privado.

Respecto de la primera, AGCI ha estado trabajando con ONGs chilenas tales como Techo, América Solidaria, Coaniquem a objeto de incorporar al voluntariado como un componente que consolida el seguimiento de los proyectos de cooperación en territorio, y amplía los recursos técnicos y humanos de nuestra cooperación a través de una verdadera “diplomacia solidaria”.

En lo referido a la Academia cabe señalar que AGCI ha logrado realizar convenios de trabajo con diversas universidades, tales como la Universidad Andrés Bello, MIDE UC, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, la Universidad de Tarapacá, la Universidad Austral y la Universidad Católica del Norte.

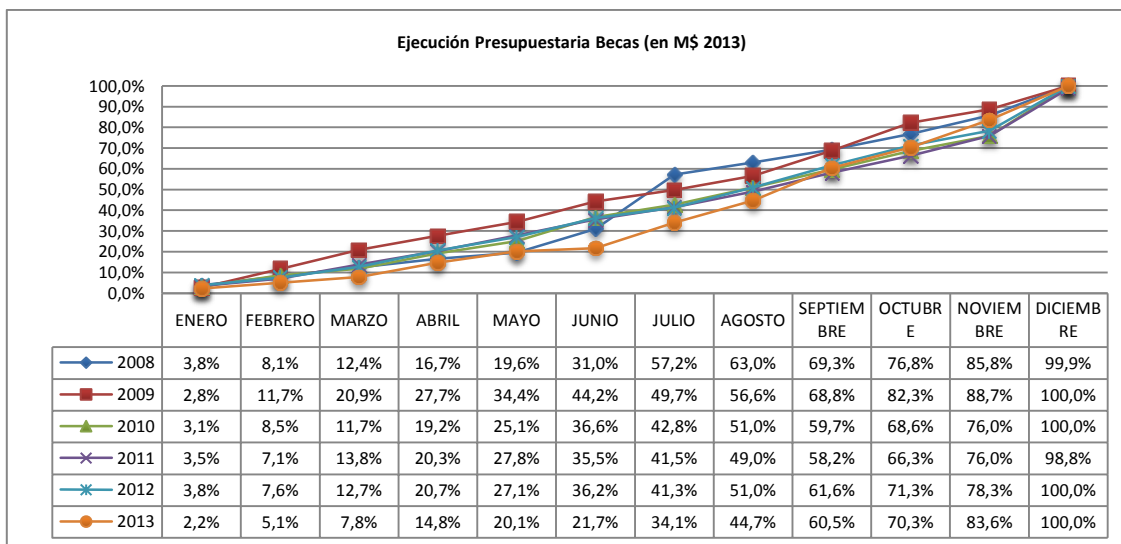
Cabe señalar que la Reconstrucción de la Escuela República de Chile constituye un ícono emblemático en la Cooperación Internacional ya que es un proyecto que involucra al Gobierno de Chile representado por AGCI, al Sector Privado a través de la Empresa Komatsu Cummins, la Sociedad Civil a través de América Solidaria y a la Academia representada por la Escuela de Construcción Civil de la PUC.

Fondos

Los Fondos se han ido consolidando como mecanismo de financiamiento de proyectos. De esta manera el año 2013 se encontraban operativos el Fondo Chile-México, Chile-España, Alianza del Pacífico, y el Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza (PNUD), permitiendo a la AGCI realizar más y mejores proyectos.

Programa de Becas

La ejecución del Presupuesto de Becas (Programa tradicional de becas y Becas Alianza del Pacífico) se observa en gráfico adjunto:



Del presupuesto total del Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo del año 2013, un 49% fue destinado a Becas⁴, mientras que el 51% se destinó a Proyectos y otros gastos asociados a éstos.

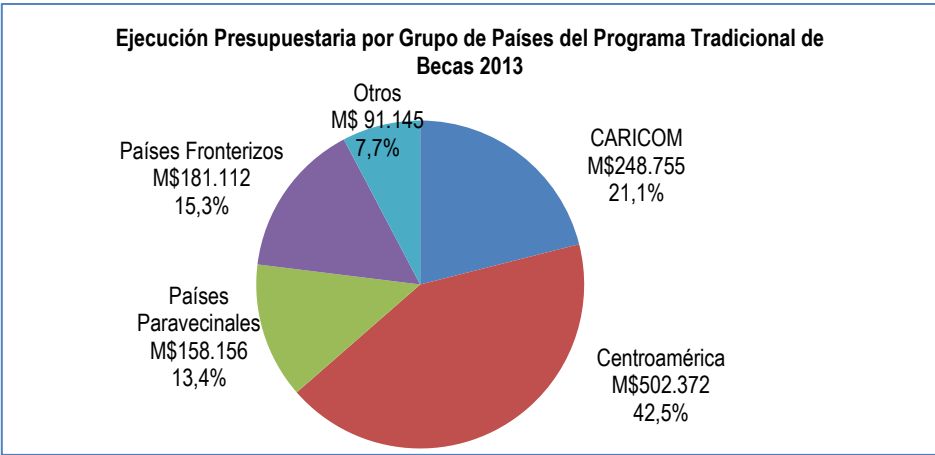
En lo que respecta a Becas durante el año 2013 se identifica:

- a) Programa Tradicional de Becas
El presupuesto ejecutado en este Programa fue de M\$1.181.540.
Comprende tres programas:

Nº	Programa Tradicional de Becas	Ppto. ejecutado M\$	Nº Becarios Beneficiados
1	Programa República de Chile	\$834.620	176
2	Programa de Reciprocidad Chile – México	\$132.517	25
3	Diplomado de Enseñanza en Español	\$123.260	25
Total		\$1.090.396	226

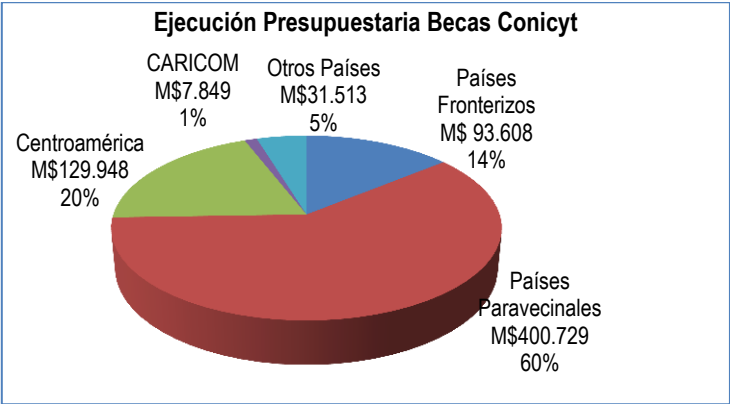
La diferencia del presupuesto ejecutado en el Programa Tradicional respecto del presupuesto ejecutado en los tres programas, se debe a Otros Gastos ascendientes a M\$91.145, asociados a cena de becarios, difusión y publicidad, entre otros.

⁴ Considera Programa Tradicional de Becas, Becas Alianza del Pacífico y Conicyt.



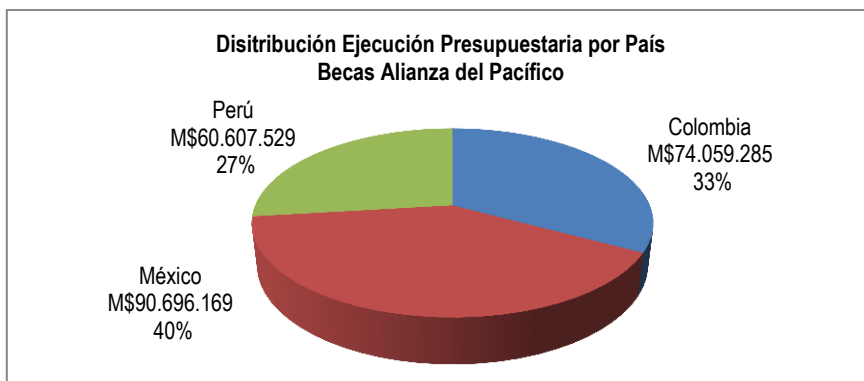
El total de beneficiarios fueron 226 personas, siendo el 54.9% mujeres y el 45.1% hombres.

- b) Becas Conicyt
El presupuesto ejecutado por este concepto fue de M\$663.647.



El total de beneficiarios fueron 85 personas, siendo el 63% hombres y el 37% mujeres.

- c) Becas financiadas por la Alianza del Pacífico.
El presupuesto ejecutado por este concepto fue de M\$225.363 y se distribuye por país conforme se indica en gráfico adjunto:



El total de beneficiarios fueron 89 personas, siendo el 53.4% mujeres y el 46.6% hombres.

Por último cabe señalar que con la finalidad de mejorar la información disponible en AGCI respecto de los becarios se creó una red de ex becarios, lo que fue monitoreado a través del Formulario H, según se muestra en tabla adjunta:

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2013	Efectivo 2013
Porcentaje de becarios titulados e inscritos en la base de datos de ex becarios de AGCI en el año t, que les corresponde titularse en el año t.	Nº total de becarios de postgrado titulados e inscritos en la base de datos de ex-becarios AGCI , que les corresponde titularse en el año t	87%	100%
	Nº total de becarios de postgrado que deben titularse en el año "t" * 100		

Cooperación que Chile recibe

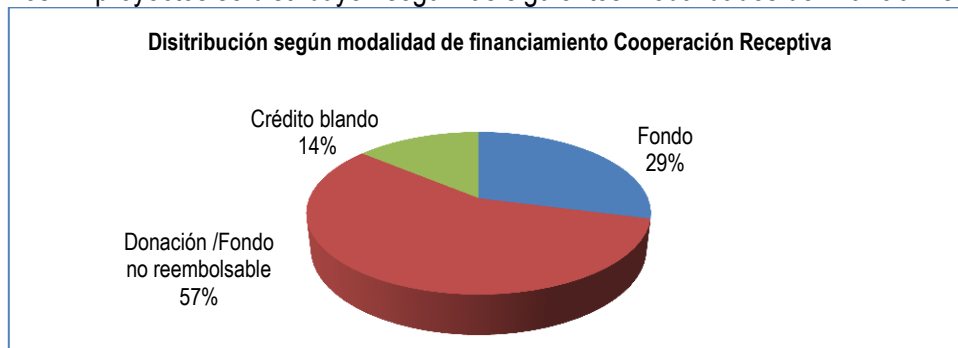
Durante el año 2013, AGCI participó de una serie de negociaciones y en la articulación de convenios de cooperación con fuentes externas (Socios de Cooperación e instituciones internacionales) y organismos públicos que han solicitado canalizar recursos a través de esta Agencia, ascendientes a USD 314.872.187.

Son 14 los proyectos en desarrollo que se gestionaron el año 2013, encontrándose en los siguientes estados:

Estado de los proyectos	Distribución %
Negociación	50%
En Ejecución	29%
Documento por firmar	14%
Acordado	7%
Total	100%

En todos los proyectos señalados AGCI participó en la negociación de éstos.

Los 14 proyectos se distribuyen según las siguientes modalidades de financiamiento:



Otros aspectos relevantes de la Gestión 2013

1. Cumplimiento de Compromisos Institucionales. Se aprobó en un 100% el Programa de Mejoramiento de la Gestión, los Convenios de Desempeño Colectivo, y el Convenio Individual del Director Ejecutivo. En el caso del primero significa una mejora respecto del año 2012, por cuanto dicho año el Sistema de Seguridad de la Información no fue aprobado.
2. Desarrollo del Plan de Mejoramiento de la Gestión. A objeto de responder a los desafíos derivados de la nueva arquitectura de cooperación, AGCI se encuentra trabajando en dicho Plan, el cual consta de cuatro Componentes, 11 proyectos y 69 actividades. Su financiamiento radica en el BID, AECID y en la propia AGCI.

Al 31 de diciembre de 2013 se había cumplido, conforme a la planificación inicial, un 46% del Plan, correspondiendo ejecutar el 53% de actividades restantes durante el año 2014.

Los componentes con sus respectivos proyectos son:

- I. Gestión de la Cooperación: Busca introducir nuevas herramientas de gestión que mejoren el diseño, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de los programas de cooperación Sur-Sur desarrolladas por AGCI.

Consta de 4 Proyectos:

1. Política Chilena de Cooperación para el Desarrollo
2. Sistema de Gestión Integral de Proyectos de Cooperación – SIGEP. (AECID)
3. Sistema de Evaluación de Proyectos (BID)
4. Diseño Programa de Cooperación Internacional para el apoyo al Desarrollo Nacional (AGCI)

- II. Gestión de la Comunicación: Busca dar a conocer tanto interna como externamente el trabajo efectuado por AGCI.

Consta de 2 proyectos:

1. Estrategia y Plan Comunicacional. (BID).
2. Diseño e implementación del Programa de Gestión de Marca para posicionar a la AGCI

III. Gestión del Conocimiento: Busca fortalecer la capacidad institucional de AGCI para la implementación de la cooperación sur-sur mediante programas y proyectos de cooperación bilateral y triangular, para lo cual se elaborará un registro de las acciones de cooperación implementadas en la región y una labor de sistematización de las mejores prácticas en diversos ámbitos de políticas públicas.

Consta de 3 proyectos:

1. Sistematización Políticas Públicas Exitosas (BID)
2. Estudios de Casos de Cooperación (Buenas Prácticas) (BID)
3. Política de Recursos Humanos.

IV. Plan Integral: Para llevar adelante todos los proyectos y las acciones de mejoramiento que se desprenden de estos, se requiere el diseño de una estrategia que permita gestionar el cambio a nivel de personas, procesos, instrumentos y recursos.

Consta de 2 proyectos:

1. Diseño e implementación estrategia de Gestión del Cambio (AGCI)
2. Guía Práctica de la Cooperación Manual Operativo (BID)

3. Elaboración de la Política Chile de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Dicho documento que fue validado internamente en AGCI por su Comité Directivo, y será sometido a la aprobación del Consejo de AGCI. Lo anterior se transforma en un primer paso para sistematizar las principales orientaciones y lineamientos en la cooperación Sur Sur y que contribuye a alinear la gestión a la política exterior chilena.

4. Clima Laboral. AGCI tomó la decisión de adherirse a la metodología utilizada por Great Place to Work, a objeto de diagnosticar el clima laboral y así definir un plan de acción que permita ir construyendo climas laborales positivos y avanzar hacia mejores prácticas de gestión de personas. Se busca a través de este proceso fortalecer las confianzas entre los miembros de AGCI, potenciar el orgullo de lo que cada cual hace y disfrutar de las personas con las que trabajamos. Se firmó un Convenio con un plazo de ejecución de 3 años para medir en el tiempo los avances. La primera aplicación de la encuesta se llevó a cabo entre diciembre 2013 y enero de 2014, con un 81.18 % de participación.

Dicha acción es consistente con el trabajo que se ha venido realizando en los últimos años al interior de la Agencia, en el sentido de trabajar en pos del fortalecimiento y desarrollo institucional, a objeto de fortalecer las confianzas a través de la apertura de espacios de conversación y desarrollando competencias tales como Comunicación, Adaptación al Cambio, Trabajo en Equipo y Liderazgo.

5. Relación AGCI-OCDE

Especial mención amerita comentar la relación que la AGCI ha construido con el Comité de Ayuda al Desarrollo (DAC) de la OCDE, que ha significado el reconocimiento a Chile por parte del organismo como un “Proveedor Sur-Sur” y plataforma de Cooperación Triangular en la región, solicitándonos además liderar la agenda Sur-Sur al interior de dicho comité en el cual participamos como observadores.

Entre el 20 y el 22 de Noviembre del 2013, la Cooperación Chilena tuvo su primera Revisión Especial por parte de la OCDE, que cobra especial relevancia por dos aspectos:

- 1) Para la OCDE fue su primera revisión en un país Sur-Sur, con lo cual hay un aprendizaje de parte del organismo sobre esta modalidad de cooperación, bajo el modelo chileno.
- 2) Para Chile constituye un reconocimiento de parte de la OCDE que nos sitúa como pioneros dentro del organismo y que será un referente para países como México, Colombia y posteriormente Costa Rica, pero además servirá de insumo con recomendaciones para continuar mejorando a la AGCI y a la Cooperación Chilena.

El informe final hace una positiva evaluación de las acciones realizadas por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile en los últimos dos años, destacando entre sus recomendaciones la Adopción de una Política de Cooperación, la Armonización de la Cooperación que Chile otorga a través de sus Ministerios de línea, y la Actualización de la Legislación que rige a la AGCI⁵.

⁵ En efecto, el Reglamento que rige a la AGCI data de 1996, y no refleja la realidad de la Cooperación Chilena. Su obsolescencia ha sido mencionada por la OCDE y por la Contraloría General de la República en una Auditoría realizada al Servicio el año 2012.

4. Desafíos para el año 2014

Dentro de los principales desafíos en la gestión de AGCI para el año 2014 se encuentran los siguientes:

1) Consolidar el posicionamiento de Chile en la Cooperación Sur-Sur y Triangular, incorporando a diferentes y nuevos Socios, así como también al Sector Privado y la Sociedad Civil.

La gestión que efectúa AGCI se entiende como una herramienta de apoyo a la política exterior de Chile, razón por la cual la percepción que existe de Chile como un país con un fuerte compromiso con el desarrollo, dada su estabilidad económica, político-institucional y el creciente fortalecimiento del rol del Estado en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas cada vez más complejas, incentiva y promueve a que se comparta la experiencia, modelos y políticas implementadas del país.

En este sentido para el 2014 se encuentra comprometido a incrementar en relación al año anterior el aporte de los Socios de Cooperación para proyectos triangulares respecto del presupuesto total para proyectos triangulares así como también los proyectos Bilaterales sobre los 20.000 USD respecto del total de proyectos bilaterales.

2) Difundir y posicionar los resultados de la Cooperación Chilena a través de una estrategia de comunicación.

Durante el 2014 con la asesoría de una Consultora, AGCI desarrollará una estrategia comunicacional que permita posicionar la Imagen de Chile, a través de la cooperación, como un país integrador y comprometido que contribuye a su desarrollo y al de otros países de América Latina y El Caribe, proyectando una imagen positiva, seria y sólida en los entornos donde interactúa.

Adicionalmente a lo mencionado, se desarrollará una línea de trabajo referida a las comunicaciones internas para que los mensajes fortalezcan las relaciones laborales y motive a los funcionarios a un objetivo común, alineado con la misión y visión de la Institución.

Dicho proyecto tiene un presupuesto asignado de US\$34.000 financiados por el BID.

3) Promover y difundir la modalidad de Fondos en el ámbito de Cooperación.

Se presenta como desafío fortalecer esta modalidad de cooperación.

Hoy en día AGCI trabaja con el Fondo Chile - México, Fondo Chile - España, Fondo Contra el Hambre y la Pobreza, Fondo Alianza del Pacífico. Específicamente respecto de este último

cabe señalar que se busca ampliar su marco de acción con la firma del Fondo de Cooperación de la Alianza, el que se encuentra en trámite legislativo.

4) Desarrollar el Plan Estratégico 2014-2018.

Considerando que en el mes de marzo de 2014 se produce el cambio de Gobierno, la Agencia debe definir un plan de trabajo para los próximos cuatro años, en base a los lineamientos gubernamentales y ministeriales que se definan, a objeto de desarrollar un trabajo consistente y alineado con las prioridades que se releven.

Cabe señalar que se encuentra prevista para el 2014 la ejecución de los últimos proyectos del Plan de Mejoramiento de AGCI.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

La normativa que actualmente rige el funcionamiento de la Agencia de Cooperación Internacional es la siguiente:

1. Ley N° 18.989, Título III, que crea la Agencia de Cooperación Internacional, publicada en el Diario Oficial de 19 de Julio de 1990.
2. Reglamento del Servicio de Bienestar de Personal de la Agencia de Cooperación Internacional, aprobado por Decreto Supremo N° 177, de 21 de noviembre de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de 9 Julio de 1996.
3. Reglamento Orgánico Interno de la Agencia de Cooperación Internacional, Resolución N° 10, de 25 de Marzo de 1996, de la Dirección Ejecutiva de AGCI, que sanciona el acuerdo que aprueba el Reglamento Interno, publicada en el Diario Oficial el 9 de Julio de 1996.
4. Decreto Supremo N° 44, dispone la coordinación de las políticas y operación de la cooperación internacional por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 10 de Enero de 1997.
5. Decreto Supremo N° 196 de 4 de octubre de 2001, que aprueba el Reglamento Especial de Calificaciones del Personal de la Agencia de Cooperación Internacional, afecta al Estatuto Administrativo establecido por Ley 18.834; publicado en el Diario Oficial el 28 de diciembre de 2001.
6. Ley N° 19.999 publicada en el Diario Oficial de 10 de Febrero de 2005, que establece normas relativas al mejoramiento de la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y modifica la Ley N° 18.989.

- Misión Institucional

Contribuir al logro de los objetivos de la política exterior definidos por el Gobierno impulsando acciones, proyectos y programas principalmente para los países de la Región, en el marco de la Cooperación Sur-Sur: asistencia técnica y formación de capital humano, como asimismo, apoyar y complementar las políticas, planes y programas nacionales prioritarios, a través de iniciativas de cooperación para promover el desarrollo de Chile.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013

Número	Descripción
1	Considera financiamiento para el Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), el cual incluye Programa de Becas de Postgrado para extranjeros en Chile (\$1.666.383 miles), que contempla incremento para 80 nuevas becas de cooperación con países miembros de la Alianza del Pacífico; Cooperación técnica bilateral (\$748.732 miles); Cooperación técnica triangular (\$253.848 miles); y aporte al Fondo Conjunto Chile México (\$496.000 miles).
2	También incluye recursos para contraparte chilena de Cooperación Chile Unión Europea 2007-2013, para su último año de ejecución, por \$175.959 miles (gasto operacional de unidad coordinadora del programa de cooperación).

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Impulsar y ejecutar iniciativas en el marco de la Cooperación Sur Sur, a través de programas, proyectos y/o acciones de asistencia técnica, así como, de formación de Capital Humano en Chile, ello con el objeto de apoyar el desarrollo, principalmente de los países de América Latina y El Caribe, y el proceso de integración regional.
2	Gestionar acuerdos o asociaciones con fuentes multilaterales y bilaterales, orientando la cooperación recibida hacia áreas de desarrollo deficitarias y/o prioritarias para el país, con el objeto de contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa de Gobierno.

-Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

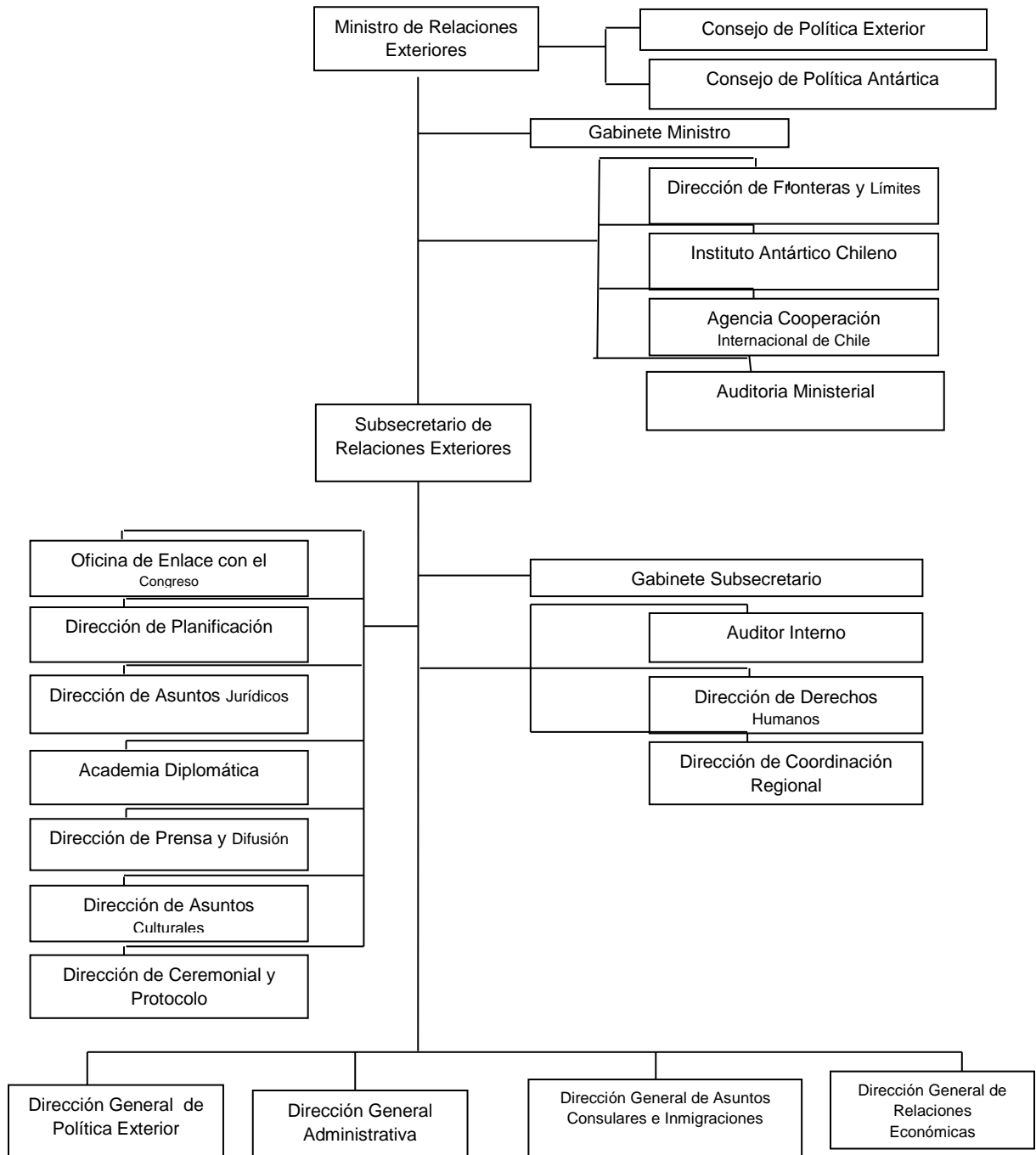
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD). El Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo consta de dos pilares fundamentales:</p> <p>a) Programas, proyectos y/o acciones de Cooperación Técnica bilateral y triangular: Consiste en la entrega de asesoría técnica, por parte de Chile a países en desarrollo - con énfasis en áreas geográficas prioritarias -, mediante la Asistencia Técnica o Pasantías, entregada por Chile y/o en asociación con un Socio de Cooperación (bilateral o multilateral).</p> <p>b) Formación de Capital Humano Consiste en la entrega de becas a profesionales, hombres y mujeres, principalmente de América Latina y El Caribe, para realizar estudios de postgrado y diplomado en universidades chilenas y la participación en pasantías de pregrado, doctorados e intercambio de profesores en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico.</p>	1
2	<p>Gestión de la cooperación internacional de apoyo para el desarrollo Nacional.</p> <p>Implica la identificación y articulación de ofertas y demandas de cooperación para el desarrollo nacional; la negociación con fuentes multilaterales y bilaterales; gestionar, recibir, administrar y transferir todo tipo de recursos, junto al monitoreo y seguimiento a los proyectos aprobados</p>	2

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

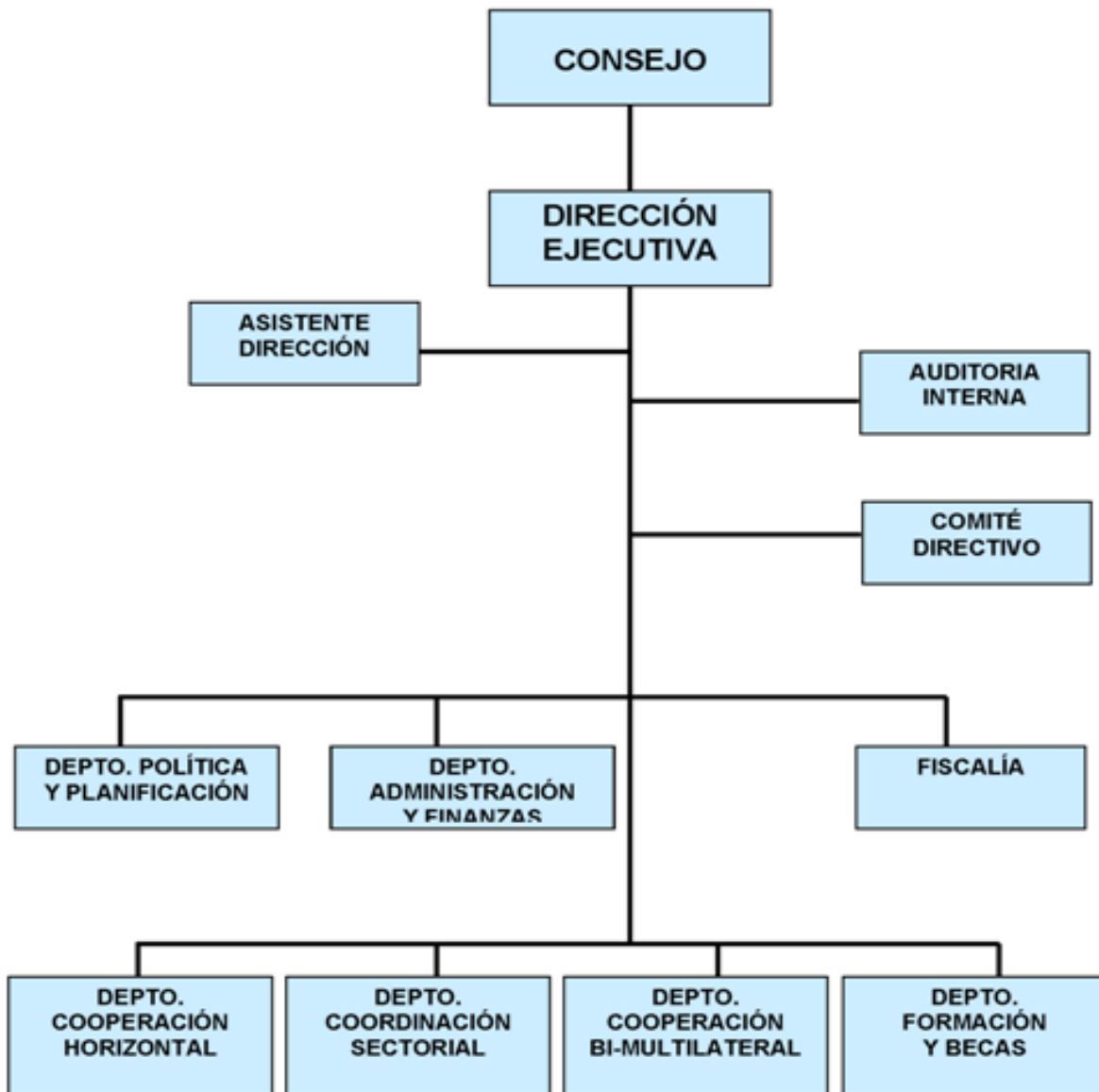
Número	Nombre
1	Ministerios, servicios públicos, gobiernos regionales, universidades, y Asociaciones de Municipalidades.
2	Gobierno de Chile, Gobiernos e Instituciones de Latinoamérica y El Caribe, beneficiarios de la cooperación chilena
3	Profesionales de Centroamérica, El Caribe, América del Sur, México y otros países, interesados en cursar estudios de especialización en Chile.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

La Agencia de Cooperación Internacional es un Servicio Público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está sometida a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Organigrama de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile



c) Principales Autoridades

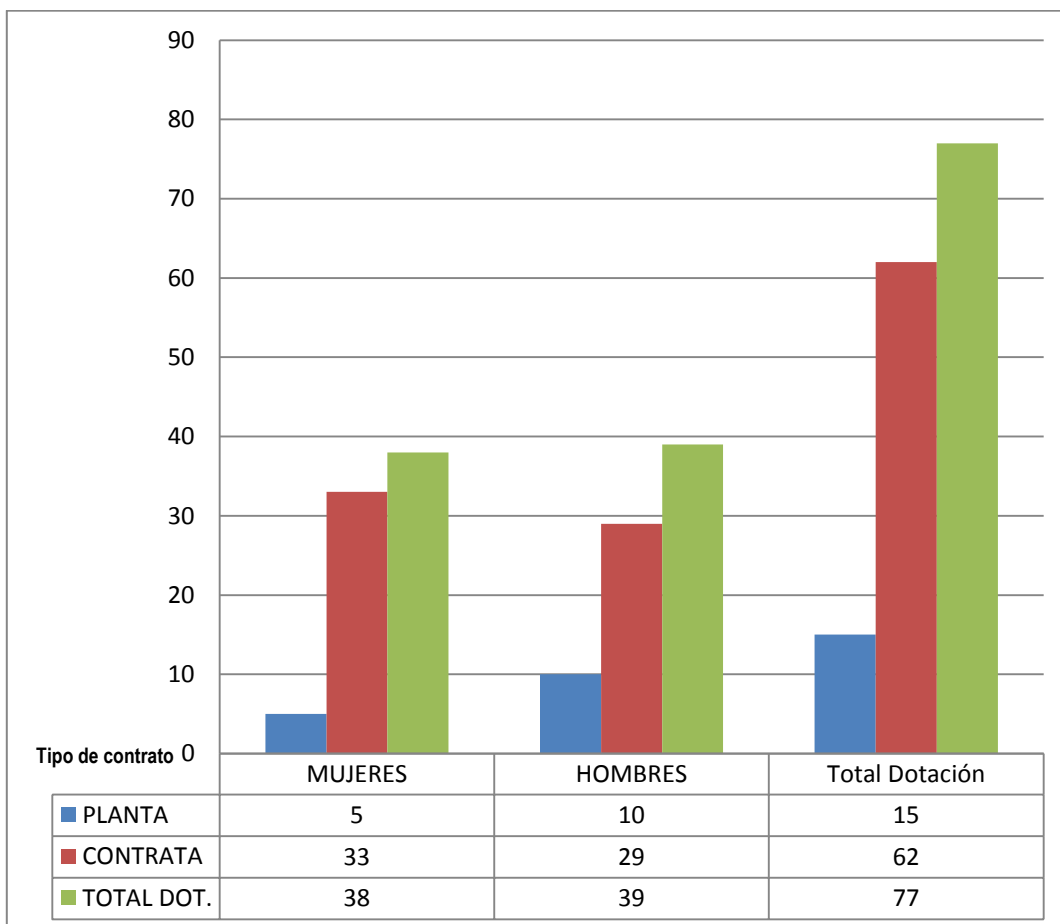
Consejo de AGCI

Cargo	Nombre
Ministro de Relaciones Exteriores	Alfredo Moreno Charne
En representación del Ministro de Desarrollo Social	María Soledad Arellano Schmidt
En representación del Ministro de Hacienda	Julio Dittborn Cordua
Designado por el Presidente de la República, en representación de las Universidades reconocidas por el Estado de Chile	Pedro Pablo Rosso Ros so
Designado por el Presidente de la República	Andrés Santa Cruz López
Designado por el Presidenta de la República	Rodrigo Yáñez Benítez
Designado por el Presidente de la República	Bruno Filippi Irrarrazaval

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Jorge Daccarett Bahna
Jefe Depto. de Cooperación Horizontal	Eugenio Pössel M.
Jefe (s) Depto. de Coordinación Sectorial	Eugenio Pössel M
Jefe Depto. Cooperación Bimultilateral	Enrique O'Farril J.
Jefe Depto. Formación y Becas	Pablo García A.
Jefe (s) Depto. Política y Planificación	Pablo García A.
Jefe Depto. Administración y Finanzas	Juan Flores F.
Fiscal (s) Fiscal	Virginia Barahona L (enero a sept. 2013) Carolina Lastra (nombramiento en sept 2013)

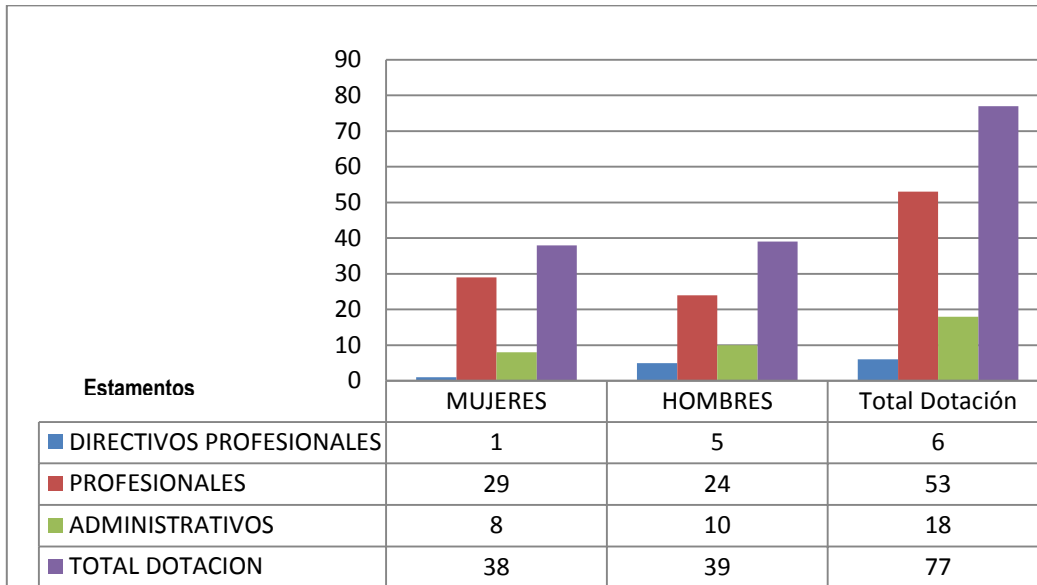
Anexo 2: Recursos Humanos

- a) Dotación de Personal
- b)
 - Dotación Efectiva año 2013⁷ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

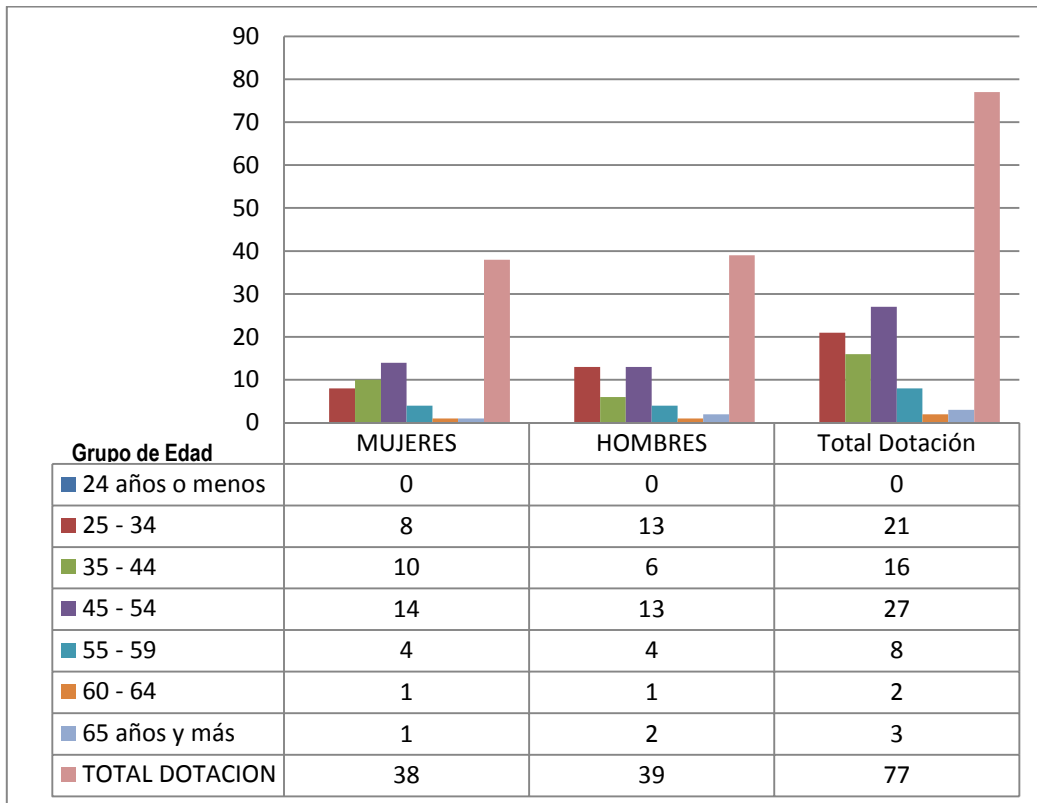


⁷ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres)

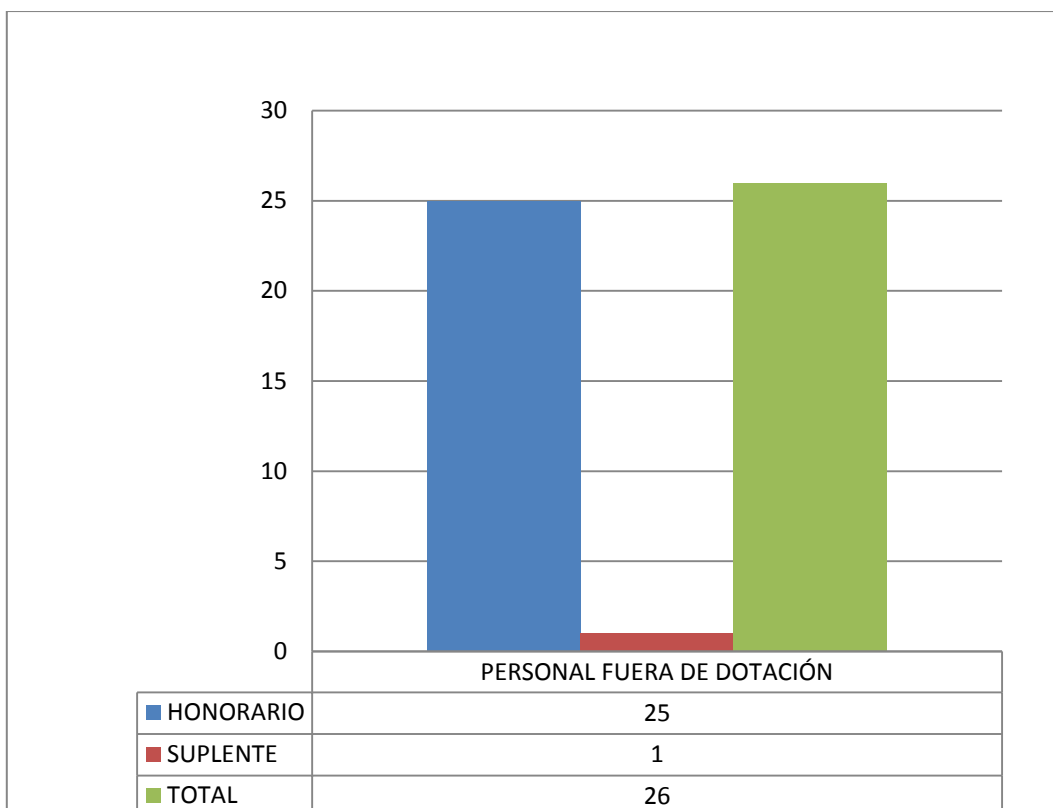


- Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



c) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2013⁸, por tipo de contrato



⁸ Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013.

d) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁹		Avance ¹⁰	Notas
		2012	2013		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ¹¹ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ¹²	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	57	0	0	
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	0	0	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	9.46	2.6	27.48	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Retiros voluntarios					
• con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0	0	
• otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	5.4	2.6	48.15	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	4.5	0	0	

9 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

10 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

11 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

12 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁹		Avance ¹⁰	Notas
		2012	2013		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	114.29	100	114.29	
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos o Promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	0	0	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	(N° de funcionarios recontratados en grado superior, año t)/(Total contratos efectivos año t)*100	8	9.1	113	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	(N° funcionarios Capacitados año t/ Dotación efectiva año t)*100	89.19	80.5	90.25	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t}) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}$	0.10	23.61		
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹³	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	0	0	0	
4.4 Porcentaje de becas ¹⁴ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	0	0	

13 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

14 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁹		Avance ¹⁰	Notas
		2012	2013		
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.83	0.83	0	
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas de otro tipo¹⁵ 	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.29	0.04	725	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.07	0.07	0	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	1.5	2.01	74.62	
7. Evaluación del Desempeño¹⁶					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100	100	0	

¹⁵ No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

¹⁶ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁹		Avance ¹⁰	Notas
		2012	2013		
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁷ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	NO	NO	-	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹⁸ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	0	

17 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

18 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2 Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012 M\$¹⁹	Monto Año 2013 M\$	Notas
INGRESOS		5.781.980	6.408.296
OTROS INGRESOS CORRIENTES		350.514	204.070
APORTE FISCAL		5.431.466	6.200.403
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			3.823
GASTOS		5.413.913	6.710.037
GASTOS EN PERSONAL		1.881.998	1.964.347
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		247.893	269.072
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.174.694	4.401.653
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		109.328	59.665
SERVICIO DE LA DEUDA			15.300
RESULTADO		368.067	-301.741

¹⁹ La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128.

b) Comportamiento Presupuestario año 2013

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁰ (M\$)	Presupuesto Final ²¹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²² (M\$)	Notas ²³
			INGRESOS	5.743.688	6.227.736	6.408.296	-180.560	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	27.333	27.333	204.070	-176.737	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	15.620	15.620	29.001	-13.381	
	99		Otros	11.713	11.713	175.069	-163.356	
09			APORTE FISCAL	5.716.355	6.200.403	6.200.403		
	01		Libre	5.716.355	6.200.403	6.200.403		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			3.823	-3.823	
	03		Vehículos			3.823	-3.823	
			GASTOS	5.743.688	6.734.182	6.710.037	24.145	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.892.864	1.983.044	1.964.347	18.697	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	240.406	273.537	269.072	4.465	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.554.954	4.402.268	4.401.653	615	
	01		Al Sector Privado	3.554.954	4.402.268	4.401.653	615	
		548	Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo	3.378.995	4.227.677	4.227.584	93	
		610	Cooperación Chile-Unión Europea 2007-2013	175.959	174.591	174.069	522	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	55.464	60.033	59.665	368	
	04		Mobiliario y Otros		5.000	4.959	41	
	06		Equipos Informáticos	35.366	35.091	34.878	213	
	07		Programas Informáticos	20.098	19.942	19.828	114	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		15.300	15.300		
	07		Deuda Flotante		15.300	15.300		
			RESULTADO		-506.446	-301.741	-204.705	

20 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

21 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

22 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

23 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁴			Avance ²⁵ 2013/ 2012	Notas	
			2011	2012	2013			
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁶)	%	100	100	93	93		
	[IP Ley inicial / IP devengados]							
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]							
	[IP percibidos / Ley inicial]							
	[DF/ Saldo final de caja]					5		
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)					5		

24 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.

25 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

26 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2013²⁷				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	755.383	-301.742	453.641
	Carteras Netas		-6.248	-6.248
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios		-6.248	-6.248
	Disponibilidad Neta	4.771.236	364.337	5.135.573
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.559.231	-521.66	1.037.565
112	Disponibilidades en Monedas Extranjeras	3.212.005	886.003	4.098.008
	Extrapresupuestario neto	-4.015.853	-659.831	-4.675.684
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	34.853.158	894.369	35.747.527
116	Ajustes a Disponibilidades	2.050.625	131.243	2.181.868
119	Traspos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-39.842.611	-1.641.204	-41.483.815
216	Ajustes a Disponibilidades	-1.077.025	-44.239	-1.121.264
219	Traspos Interdependencias			

²⁷ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

d) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6					
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013					
Denominación		Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo		3.378.995	4.227.677	4.227.584	
Cooperación 2007-2013	Chile-Unión Europea	175.959	174.591	174.069	

e) Transferencias²⁸

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2013 ²⁹ (M\$)	Presupuesto Final 2013 ³⁰ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ³¹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal	1.407.571	2.041.850	2.041.472	378	
Bienes y Servicios de Consumo	1.646.383	1.881.042	1.880.805	237	
Inversión Real	496.000	474.376	474.376		
Otros	5.000	5.000	5.000		
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ³²					
TOTAL TRANSFERENCIAS	3.554.954	4.402.268	4.401.653	615	

28 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

29 Corresponde al aprobado en el Congreso.

30 Corresponde al vigente al 31.12.2013.

31 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

32 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

f) Inversiones³³

“El Servicio no tiene iniciativas de inversión, por lo que no aplica este instrumento”.

³³ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO ³⁴	% Cumplimiento ³⁵	Notas
				2011	2012	2013				
Gestión de la cooperación internacional de apoyo para el desarrollo Nacional.	Tiempo promedio de respuesta de consultas electrónicas sobre cooperación internacional, en el año t.	Sumatoria de días entre la recepción de la consulta y la correspondiente respuesta/Número total de consultas electrónicas recibidas, en el año t	días	0.64	0.69	0.54	0.70	SI	129.63 %	1
				835.00	721.00	554.00	800.00			
				1306.00	1049.00	1023.00	1150.00			
				H: 0.00	H: 0.00	H: 0.00	H: 0.78			
					0.00			390.00		
					0.00			500.00		
					M: 0.00	M: 0.00	M: 0.00	M: 0.63		
					0.00			410.00		
					0.00			650.00		
	Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje del presupuesto total de proyectos triangulares de la cartera vigente en el año t.	Monto total del presupuesto aportado por socios de cooperación para proyectos triangulares de la cartera vigente, año t/Monto total del presupuesto vigente para proyectos triangulares en la cartera vigente, año t)*100	%	70%	0%	72%	64%	SI	113.59 %
(619411079						(116865465	(104900000			
/						7	0			
890093315)*						/	/			
					100		1620161278	1652025462		
)*100)*100		
					H: 70	H: 0	H: 0	H: 64		
					(309705540			(524500000		
					/			/		
					445046658)*			826012731)*		
				100			100			
				M: 70	M: 0	M: 0	M: 64			
				(309705540			(524500000			
				/			/			
				445046658)*			826012731)*			
				100			100			

34 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 85% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 85%.

35 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO ³⁴	% Cumplimiento ³⁵	Notas
				2011	2012	2013				
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje de becarios titulados e inscritos en la base de datos de ex becarios de AGCI en el año t, que les corresponde titularse en el año t.	Porcentaje de becarios titulados e inscritos en la base de datos de ex becarios de AGCI en el año t, que les corresponde titularse en el año t.	%	S.I.	0%	100%	87%	SI	115.26%	3
					(70 / 70)*100	(59 / 68)*100				
					H: 0	H: 0	H: 58 (34/59)*100			
					M: 0	M: 0	M: 42 (25/59)*100			
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Promedio de proyectos triangulares de la cartera vigentes para el año t, en los países de la comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	(Sumatoria de proyectos triangulares dentro de la cartera de proyectos vigentes de cooperación en el año t /Número total de países de la comunidad de estados Latinoamericanos y Caribeños.)	número	0.84	0.00	1.34	1.13	SI	118.58%	4
				Número	Número	Número	Número			
				(27.00 / 32.00)	(43.00 / 32.00)	(36.00 / 32.00)				
				H: 0.88 (14.00 / 16.00)	H: 0.00	H: 0.00	H: 1.13 (18.00 / 16.00)			
Enfoque de Género: Si	de	Hombres: Mujeres:		M: 0.81 (13.00 / 16.00)	M: 0.00	M: 0.00	M: 1.13 (18.00 / 16.00)			

Porcentaje global de cumplimiento:

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %

Porcentaje de cumplimiento global final del servicio: 100 %

Notas:

- Durante el año 2013 no hubo fallas de red en los servidores de AGCI, ni desconexión a internet no programadas, por lo que no hubo interrupción en el Sistema Informático del SIAC, asimismo, el sistema permite un mayor control y eficiencia en los procesos del SIAC. Por su parte, cabe destacar la experticia desarrollada en estos dos años en que se ha utilizado el sistema informático que apoya la gestión del SIAC.
- Durante el año 2013 se consolida la relación con los socios de Cooperación Tradicionales y se incluyen 2 nuevos Socios, lo que originó un aumento tanto en el número de proyectos como de aportes financieros para proyectos

triangulares, respecto de lo programado. Además, durante el período se trabajó internamente en las mejoras a los procesos incluidos en el ciclo de gestión de proyectos de cooperación, especialmente relacionados a la programación de actividades y presupuesto, lo que permitió mejorar la gestión interna de la cooperación que Chile otorga.

3. Durante el 2013 se realizaron mejoras en el sistema de sistematización y registro de la información de los ex-becarios, permitiendo así tener la totalidad de los becarios a los que les corresponde Titularse en una base de datos en línea y estandarizada.
4. Durante el 2013 se consolida la relación con los socios de Cooperación Tradicionales y se incluyen otros nuevos, lo que originó un aumento tanto en el número de proyectos como de recursos financieros para iniciativas triangulares. Por otro lado, la designación de un Agregado de Cooperación para Centroamérica y el Caribe Hispano en El Salvador, permitió levantar una mayor cantidad de demandas de cooperación y por tanto formular y acordar más proyectos.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2013			
Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Celebrar en Chile la primera cumbre de la naciente Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	Celebrar en Chile la primera cumbre de CELAC		Cumplido
Continuar desarrollando el proceso de integración, especialmente en materia de conectividad y facilitación fronteriza [Argentina]	Cumplir los compromisos asumidos en el Tratado de Maipú		A tiempo en su cumplimiento

36 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

37 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

38 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

39 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Dar un seguimiento a los resultados y acuerdos suscritos durante las visitas que efectuaron el Presidente y su par de Estados Unidos en 2010 y 2011 a Chile y Estados Unidos	Seguimiento de resultados en cooperación técnica en materia de promoción comercial, enseñanza del idioma inglés en Chile, gestión de desastres y catástrofes, cooperación energéticas, cultural y científica		A tiempo en su cumplimiento
Modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores	Enviar al Congreso un proyecto de ley que modernice el Ministerio de Relaciones Exteriores		A tiempo en su cumplimiento
Facilitar el acceso a las exportaciones a las pequeñas y medianas empresas	Poner en marcha de la nueva plataforma de exportaciones para pequeñas y medianas empresas		A tiempo en su cumplimiento

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Impulsar la candidatura de Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el período 2014-2015	Lograr la elección de Chile como miembro no permanente del Consejo de Seguridad		Cumplido
Avanzar en adecuar nuestras instituciones y legislación interna al derecho humanitario internacional	La coordinación y realización de nuevas reuniones de la Comisión Nacional de Derecho Humanitario y del Grupo de Trabajo para la implementación de la Convención sobre Protección del Patrimonio Cultural en caso de conflicto armado.		A tiempo en su cumplimiento

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Profundizar nuestra integración abriendo nuevos mercados para nuestras exportaciones, especialmente agrícolas, con Estados Unidos y Europa	Desarrollar gestiones con el sector público y privado para la apertura de nuevos mercados		A tiempo en su cumplimiento
Avanzar decididamente en la ratificación de los instrumentos necesarios para la cooperación de Chile con la Corte Penal Internacional	Enviar al Congreso 3 Proyectos de Ley		A tiempo en su cumplimiento
Desarrollar vínculos comerciales existentes con la Unión Europea y Nafta.	Realizar encuentros de alto nivel y acciones asociadas .		A tiempo en su cumplimiento

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Avanzar en la profundización de las relaciones comerciales en el Asia-Pacífico, en particular a través del Trans Pacific Partnership.	Realizar encuentros de alto nivel y acciones asociadas.		A tiempo en su cumplimiento
Concluir negociaciones comerciales con China y Hong Kong, China. TLC Chile – Hong Kong, China y Acuerdo Suplementario de Inversiones Chile – China.	Ambas negociaciones concluidas. Enviar proyecto de ley al Congreso		Cumplido
Ratificar la voluntad de diálogo bilateral entre Chile y Bolivia para seguir avanzando en la búsqueda de soluciones concretas, útiles y factibles para ambos países	Efectuar acciones de interés bilateral		A tiempo en su cumplimiento (observación: Chile ha ratificado permanentemente la voluntad de diálogo con Bolivia, sin embargo no ha existido un interlocutor.)

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Seguir profundizando nuestros lazos de integración con América Latina	Desarrollar encuentros de alto nivel entre autoridades chilenas y sus contrapartes de la región		A tiempo en su cumplimiento
Seguiremos avanzando con Perú en los caminos de la colaboración e integración entre nuestros países y pueblos	Realizar encuentros entre autoridades e iniciativas de interés bilateral entre ambos países.		A tiempo en su cumplimiento
Crear la Subsecretaría de Comercio Internacional en reemplazo de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	Enviar proyecto de ley al Congreso		A tiempo en su cumplimiento
Incorporación del tema "país plataforma" en la agenda de Relaciones Económicas Internacionales	Incluir el tema de "país plataforma" en los diversos mecanismos de relación bilateral		A tiempo en su cumplimiento

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Mejorar la capacidad de gestión del acuerdo de cooperación con la Unión Europea para el 2007-2013	Contar con un modelo integrado de monitoreo de programas y proyectos aplicado a todos los proyectos		Cumplido
Reorganización de las representaciones diplomáticas, consulares y económicas	Implementar la propuesta de reorganización		A tiempo en su cumplimiento
Avanzar en las gestiones y en el proceso de acercamiento entre Chile y ASEAN a objeto de estrechar y profundizar las relaciones comerciales.	Realizar gestiones de acercamiento frente a los distintos países ASEAN.		A tiempo en su cumplimiento
Apoyar la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas	Realizar acciones en torno a la temática del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas		A tiempo en su cumplimiento

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Descentralización de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	Reestructurar la red interna de ProChile		Cumplido
Aprovechar la participación en OCDE para compartir las experiencias y buenas prácticas de Chile en la Organización e incorporar otras prácticas promovidas en dicha Organización.	Participación activa en los trabajos de análisis, estudios y recomendaciones de la Organización. Incorporar en el diseño e implementación de las políticas públicas, tales recomendaciones y buenas prácticas.		A tiempo en su cumplimiento
Fortalecimiento de agenda bilateral con Estados Unidos que incluya nuevos mecanismos de contacto y diálogo	Sostener una reunión de consultas políticas con Estados Unidos que incluya la generación nuevos mecanismos de contacto y diálogo		Cumplido

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Fortalecer los lazos a través de la profundización de la excelente relación bilateral que se posee en la actualidad [Colombia]	Fortalecer los lazos mediante acciones conjuntas, orientadas a potenciar y ampliar la agenda bilateral con temáticas nuevas e innovadoras		A tiempo en su cumplimiento
Concluir proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio entre Chile y Tailandia.	Suscripción de un TLC		Cumplido
Concluir proceso de ampliación del Acuerdo de Alcance Parcial entre Chile e India.	Profundizar el Acuerdo de Alcance Parcial (AAP)		A tiempo en su cumplimiento

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
<p>Celebrar en enero próximo (2013) en Chile la primera Cumbre conjunta de la nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe con la Unión Europea.</p>	<p>Celebrar en enero 2013 la primera Cumbre conjunta de la CELAC.</p>		<p>Cumplido</p>
<p>Continuar el proceso de negociación del Trans-Pacific Partnership (TPP), con miras a un término de las negociaciones.</p>	<p>Seguir participando activamente en las negociaciones y reuniones</p>		<p>A tiempo en su cumplimiento</p>

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2013

Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁸	Evaluación ³⁹
Seguir impulsando con fuerza la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio	Seguir impulsando con fuerza la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio		A tiempo en su cumplimiento
Seguir impulsando con fuerza el Protocolo de Kyoto de Medio Ambiente	Seguir impulsando con fuerza el Protocolo de Kyoto de Medio Ambiente		A tiempo en su cumplimiento

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

Cumplimiento del programa de Mejoramiento de la Gestión año 2013

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDAD	06
SERVICIO	AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE	CAPÍTULO	05

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance				
			I				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género	O	Menor	20.00%	20.00%	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	80.00%	80.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00	

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	Eximir	--	El servicio se exime del sistema Descentralización, ya que no es factible aplicar procesos de Descentralización ni desconcentración a sus productos estratégicos.

VI. DETALLE EVALUACIÓN POR INDICADOR

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2013	Efectivo 2013	% Cumplimiento Indicador	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por servicio	% Cumplimiento final Indicador Incentivo	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, final
Tiempo promedio de respuesta a consultas electrónicas sobre cooperación internacional, en el año t.	30.00	0.70	0.54	129.63	30.00	129.63	30.00
Porcentaje del presupuesto total de proyectos triangulares de la cartera vigente aportados por socios de cooperación en el año t.	5.00	63.50	72.13	113.59	5.00	113.59	5.00
Porcentaje de becarios titulados e inscritos en la base de datos de ex becarios de Agci en el año t, que les corresponde titularse en el año t.	40.00	86.76	100.00	115.26	40.00	115.26	40.00
Promedio de proyectos triangulares de la cartera vigentes para el año t, en los países de la comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	5.00	1.13	1.34	118.58	5.00	118.58	5.00
Total:	80.00				80.00		80.00

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013					
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴¹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴²	
Área de Cooperación Bilateral y Multilateral	12	3	100 %	8 %	
Área de Formación y Becas	9	4	100 %	8 %	
Área de Cooperación Horizontal y Coordinación	17	7	100 %	8 %	
Área de Administración y Finanzas	22	6	100 %	8 %	
Área de Política y Planificación: Comunicación, Fiscalía, Auditoría y Gabinete	18	6	100 %	8 %	

40 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

41 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

42 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

“El Servicio no tiene Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional, por lo que no aplica este instrumento”.

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

“El Servicio no ha obtenido reconocimientos Institucionales, por lo que no aplica este instrumento”.